ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCION DESARRROLLO COMUNITARIO

REF: Autoriza uso de vehículo municipal.-

ANTUCO: 03 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 00012 /

VISTOS

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
b) Decreto Exento Nº 001 de fecha 02/02/2018 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y sus modificaciones posteriores.
c) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1) Que, de acuerdo al apoyo solicitado por el Club deportivo Aitue en oficio 007 del 02 de enero del 2019 donde se solicita el traslado de 8 integrantes del club hasta la localidad de Maicolpué ciudad de Osorno X Región con motivo de participar del evento Deportivo Selva Costera Trail Running a realizarse el día 5 de Enero, siendo necesaria locomoción municipal desde la Comuna de Antuco hasta dicha localidad el día 04 de Enero a las 12:00 hrs para alcanzar inscripciones y con vuelta el día 05 a las 23:00 hrs.

DECRETO

1.- AUTORIZASE, al Vehículo Furgón color Blanco, Placa patente JX-TK-34 Marca Maxus asignado al Depto. de Desarrollo Comunitario, para traslado integrantes del club Aitué hasta la localidad de Maicolpué ciudad de Osorno X Región con motivo de participar del evento Deportivo Selva Costera Trail Running a realizarse el día 5 de Enero, con salida de Antuco el día 04 a las 12:00 hrs y vuelta el día 05 a las 23:00 hrs

2.- INSTRUYASE, al conductor **Sr. José Ángel Melo Melo**, Cédula de Identidad **Nº 8.374.166-k**, Funcionario de Planta, siendo responsable en esta Actividad del móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

LUIS GERARDO OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL ABUTER LEÓN
A L C A L D E

MJAL/PPV/RTM/CCP/mrr

REF.: *Solicita Movilización*

ANTUCO, *02 de Enero del 2019.*

SEÑOR

MIGUEL ABUTER LEON

ALCALDE COMUNA DE ANTUCO

P R E S E N T E

A través de la presente, respetuosamente venimos en dirigirnos a Usted, a fin de solicitar su apoyo y colaboración en Locomoción para poder trasladarnos a Competir a la Carrera de Trail Running, a realizarse en plena cordillera de la Costa en la Localidad de Maicolpue comuna de San Juan de la Costa, ubicado a 64 Km. de la Ciudad de Osorno, X región de Los Lagos.

Como Club queremos representar a nuestra Comuna en otros lugares y que mejor haciéndolo compitiendo, actualmente somos 8 los Inscritos, donde cada uno de forma particular, costeo su Inscripción, ahora nos queda costear la estadía y alimentación.

Razón por la cual acudimos al Municipio en busca de colaboración con el traslado para los integrantes que competirán y así minimizar los costos que esto implica.

Siendo la Carrera el día Sábado 5 de Enero del 2019, pero es obligación retirar el Kits el día 04 de Enero del 2019, razón por la cual solicitamos el traslado para el día 04 desde las 12:00 Hrs.(am) para alcanzar a retirar el kits en el lugar indicado. (Se adjunta programación).

Esperando contar con su apoyo en tan importante actividad y una respuesta favorable a nuestra petición, se despide cordialmente.

AITUE ANTUCO

Compartir

A 36 mil personas les gusta esto. Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

El evento

Te invitamos a vivir SELVA COSTERA 2019, carrera de trail running a realizarse en plena cordillera de la costa, teniendo como punto de encuentro la localidad de Maicolpue, comuna de San Juan de La Costa, ubicado a 64km de la ciudad de Osorno, X región de Los Lagos.

En esta tercera edición contaremos con distancias desde 1K hasta 50K, destacando playas de arena blanca, bahías, parques y recintos privados que albergan densos bosques siempre verdes denominado "Bosque Laurifolio Valdiviano", belleza determinada por la gran riqueza en biodiversidad y endemismo, es por tales motivos que es considerado como uno de lo 25 sitios mundiales prioritarios para la conservación, reconocido por el World Wildlife Fund (WWF) y el Banco Mundial (BM), como uno de los 200 ecosistemas mundiales que conservan elementos de biodiversidad únicos en el planeta.

Prepárate para el 5 de enero del 2019 y disfruta de este hermoso lugar corriendo.